

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28625** *EXCAVACIONES JOCRIS, S.L.*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social n.º 14 de Madrid se ha dictado Auto de insolvencia de fecha 9-9-10, en el procedimiento de Ejecución número 166/10, seguido a instancia de Ángel Felix Franco Álvarez contra "Excavaciones Jocris, S.L." sobre cantidad, Auto que tiene la siguiente parte dispositiva:

"En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Excavaciones Jocris, S.L. en situación de insolvencia total, por importe de 7.150 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado."

Madrid, 9 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100067783-1**